

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 24 OCT. 2012
 OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

31-07-12

130812

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR de GENERAL CARRERA.

DECRETO Nº 819

SANTIAGO, 27 de Julio de 2012

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 11 SET. 2012
 RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146º letra a) y 147º de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don PEDRO FERNANDO DURAN IVANOFF a su cargo de GOBERNADOR, Provincial de General Carrera

DECRETO :

1.- ACEPTASE, a contar del 27 de Julio de 2012, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3º EUR. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don PEDRO FERNANDO DURAN IVANOFF (8.552.887-4).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TOMESE RAZON, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNIQUESE.

[Signature]
 SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
 Presidente de la República



RODRIGO PINZPETER KIRBERG
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

DEPART. JURIDICO		
DEPT. TR. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.PU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

205532
 DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Remuneraciones
 Bienestar
 Depto. RR.HH
 GOBERNACION de GENERAL CARRERA

TOMADO RAZON
[Signature]
 22 OCT. 2012
 Contralor General de la República